

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Junta de Gobierno Local, designados mediante decreto de Alcaldía nº 2687, de 19 de junio de 2019, a la sesión ordinaria nº 2022/33, de la Junta de Gobierno Local **a celebrar el lunes, día 23 de mayo de 2022**, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta de la sesión de 16 de mayo de 2022.

2.- Disposiciones oficiales, subvenciones y correspondencia.

2.1.- Dar cuenta del oficio del Sindic de Greuges, cierre expediente nº 2200088, queja formulada por D. Carlos Tomás Pardo, falta de respuesta a escrito en materia de ordenación del tráfico.

3.- Servicio jurídico y responsabilidad patrimonial.

4.- Asuntos competencia de la Junta de Gobierno, según Decreto delegación nº 2693, de 20 de junio de 2019:

4.1.- Del área de Urbanismo.

4.1.1.- Propuesta de la Concejal Delegada de Urbanismo de sometimiento a información pública de los convenios expropiatorios de entrega de suelo por mutuo acuerdo y reserva de aprovechamiento correspondientes a las fincas nº 3 y 5 del *“Proyecto de expropiación e imposición de servidumbre forzosa por tasación conjunta, para implantar la obra pública de infraestructura del Proyecto de Construcción del Enlace en el P.K. 149+600 de la CN-332 y conexión con la Avenida de la Comunidad Valenciana”*.

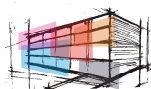
4.2.- Del área de Régimen Interior.

4.2.1.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto y disponer el abono en concepto de complemento de productividad a favor de los secretarios de las comisiones informativas en función de las asistencias acreditadas durante el periodo de marzo y abril de 2022.

4.2.2.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, aprobar el abono de los servicios extraordinarios a favor de la funcionaria D^a Georgina Bernat Moreno, con motivo de la acumulación de expedientes administrativos de la Concejalía de Urbanismo durante la mensualidad de octubre de 2021.

4.2.3.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por el personal de la Concejalía de Deportes con motivo de dar cobertura al partido fútbol selección española sub-19.

4.2.4.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, aprobar el gasto correspondiente a los servicios extraordinarios realizados por el personal de la Concejalía de Deportes con motivo de la celebración de la prueba atlética popular “10K y Media Maratón”.



4.2.5.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, aprobar el gasto correspondiente a los servicios extraordinarios realizados por el personal del grupo de electricistas, con motivo de dar cobertura a eventos relacionados con “Campaña Navidad 2021”.

4.2.6.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, aprobar el gasto correspondiente y autorizar los servicios realizados por el funcionario municipal D. Juan Alejandro Ferrer Ivars, por servicios realizados en el depósito de vehículos, durante el mes de diciembre de 2021.

4.2.7.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, aprobar el gasto en aplicación de la sentencia nº 125/2022 de 7 de marzo de 2022, y abonar al funcionario municipal D. José Sánchez Moya las diferencias en concepto de atrasos en Complemento de Destino y Complemento Específico, y que se actualicen los importes a partir de la nómina del mes de mayo de 2022.

4.2.8.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para modificar el contenido del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 09/05/2022, por el que se aprueban las bases para la renovación del ejercicio de la Dirección del Conservatorio Profesional Municipal de Música de Benidorm.

4.2.9.- Propuesta de la Concejal Delegada de Contratación, de adjudicación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica de la aplicación informática de contabilidad municipal.

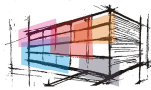
4.2.10.- Informe-Propuesta de la Concejalía de Contratación, aprobar el expediente de contrato privado de celebración del espectáculo musical “Low Festival” Ediciones 2022 a 2025.

4.2.11.- Propuesta de la Concejala de Participación Ciudadana, para la inscripción de la entidad denominada *ASOCIACIÓN GASTRONÓMICA BENIDORM* (CIF G09863903) en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades (expediente 2022/REGING-7074).

4.2.12.- Informe-Propuesta de la Concejalía de Contratación, para la prórroga del contrato de servicio de información turística en la oficina del Rincón de Loix.

4.2.13.- Informe-Propuesta de la Concejalía de Contratación, para aprobar el expediente de contratación e iniciar el procedimiento de adjudicación del contrato de suministro e instalaciones de tres servidores, switches, ordenadores, impresoras y licencias de uso software básico para el Ayuntamiento.

4.2.14.- Informe-Propuesta de la Concejalía de Contratación, para aprobar el expediente de contratación e iniciar el procedimiento de adjudicación del contrato de servicio de implantación de una solución informática para la gestión del archivo del Ayuntamiento de Benidorm.



4.2.15.- Informe propuesta de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local relativa a la las ayudas Plan Resistir- Ayudas Paréntesis del Ayuntamiento de Benidorm, de adjudicación y abono de ayuda por importe de 2.000,00 euros y desestimación de recurso.

4.3.- Del área Socio-Cultural y de Turismo.

4.3.1.- Propuesta de la Concejal Delegada de Patrimonio Histórico y Cultural, en materia de subvenciones para la realización de actividades de fomento de la lectura en bibliotecas y agencias de lectura públicas de las entidades locales de la Comunidad Valenciana.

4.4.- Del área de Hacienda.

4.5.- Dar cuenta de decretos emitidos por avocación de competencias.

5.- Asuntos con carácter deliberante de apoyo y asistencia a alcaldía de las distintas áreas municipales.

6.- Despachos extraordinarios.

7.- Ruegos y preguntas.

En Benidorm, a 19 de mayo del 2022.

EL ALCALDE

Antonio Pérez Pérez